

El problema de las subsistencias

La Cámara de Comercio de Madrid, y nos parece que otros organismos similares de la corte, han elevado su protesta al Gobierno por la pasividad que empleó en reprimir los sucesos de estos últimos días. No hay nada que dé mayor prueba de la falta de sentido lógico de esa gente que esa protesta. En realidad, no se puede pedir al Gobierno que fusile a las masas, en nombre de ningún principio ni de ningún interés. Cuando un pueblo se desborda tiene razón para ello. Lo que se puede pedir a los gobernantes es que no dé lugar a que los pueblos se desborden. Pedir que los fusilen, es un acto de incapacidad mental. Decimos esto no para defender el caso concreto del pueblo desbordado en Madrid, sino para tratar de llevar al ánimo de todos que eviten estos desbordamientos. He aquí por qué. No son responsables los comerciantes que fueron arruinados en Madrid, ni los que serán arruinados en provincias sino cambian de procedimientos, de la carestía de la vida. Ellos venden con una pequeña utilidad sobre los precios que dan los grandes acaparadores, los grandes comerciantes. Es pues, lo cierto, que la carestía de la vida viene impuesta desde los centros de los negocios importantes los cuales están protegidos por el propio Gobierno.

¿Puede nadie justificar el precio a que se vende la azúcar actualmente? ¿Es responsable el comerciante al por menor de la carestía de la azúcar? No es más fácil buscar en Sánchez Toca por ejemplo, alma y vida de la Azucarera la responsabilidad de la carestía de este artículo, que en cualquiera de los comerciantes cuyas tiendas fueron asaltadas en Madrid? Indudablemente. Lo que pasa es, que la pequeña industria y el pequeño comercio, se considera burgués; presta su concurso a los acaparadores y a los negociantes y se pone frente al pueblo. Y de ahí el odio con que el pueblo lo mira, y del que se vale para castigarlo.

En el caso concreto de Almería, puede nadie decir que el Circulo o la Cámara oficial hicieron algún acto público para demostrar al pueblo donde radica la verdadera responsabilidad de la carestía de la vida. Nadie. El Circulo y la Cámara oficial que saben en que consiste este daño, se muestran extraños a este problema vital. El mejor día el pueblo se lanza a la calle y asaltan los comercios y arruina a unos cuantos comerciantes. Es muy posible que el Circulo y la Cámara pidan fusiles para detener a las masas. Y es muy posible aun que la sangre corra... ¿Y quién será el responsable? El propio comercio. Los tiempos actuales han cambiado muchas costumbres absurdas. No son ciertamente los comerciantes de Almería los responsables de este desastre económico. Ellos venden al precio que compran con una utilidad prudencial, es cierto, pero son burgueses ridículos que se sienten atraídos por la pompa de los burgueses auténticos y se ponen frente al pueblo.

Si todas las Cámaras de España dijeran la verdad del problema de las subsistencias acaso las masas no arrastrarían por las calles los trofeos de los pequeños comercios. Pero si ellos callan, el pueblo no va a ser más papista que el Papa. Como están más cerca descargan sobre ellos sus iras...

Hablando con el Gobernador

El señor Ballesteros nos recibió ayer como de costumbre facilitándonos algunas noticias.

Las obras del cuartel

El ministro de la guerra ha contestado a su telegrama en el que sobre poco más o menos dice lo siguiente: «Agotado los créditos concedidos para obras en el primer trimestre del año actual no es posible hacer por ahora consignación alguna para la continuación de las obras del Cuartel de la Misericordia, hasta tanto no se amplíe la concesión. Lo mismo de siempre.

El ferrocarril Zurgena Garrucha.

Una comisión de Garrucha le ha

visitado interesado que el ferrocarril de Zurgena a Garrucha, cuyo proyecto pende de aprobación, en vez de hacerse de vía estrecha sea vía ancha.

El gobernador así lo ha interesado del Gobierno en telegrama que dirigió ayer tarde.

Se preocupa de las subsistencias.

El señor Ballesteros sigue preocupándose de las cuestiones de subsistencias y prosigue su labor reuniendo a los gremios del comercio y a la Junta.

Entiende el gobernador que las tasas deben imponerse en los sitios de origen porque es poco menos que imposible fijarlas a artículos como el arroz y el aceite cuyos precios oscilan según las fluctuaciones en el Mercado.

Los artículos que se producen aquí como son las patatas y los huevos pueden abarataarse y se propone que experimenten alguna baja considerable.

Muy en breve la patata se pondrá a 25 céntimos el kilo y conforme vaya avanzando la cosecha se comerá aun más barata.

Sin remedios eficaces y energías medidas, no veremos que las subsistencias bajen, señor Ballesteros. Obras sin amores...

El hierro y el carbón están muy caros.

Dijeron también el gobernador que le había visitado el ingeniero industrial señor Balhson para quejarse de la carestía de los hierros y carbones.

El carbón de Asturias que se vende en Cartagena a 135 pesetas la tonelada, cuesta aquí a 225.

Los hierros viejos, que a lo menos según el señor Balhson deben costar 90 pesetas los venden en Almería a 120.

Con tales precios la vida industrial como la económica se hace imposible.

El señor Ballesteros convencido de tales razones ofreció ocuparse del asunto y llevarlo a la Junta de Subsistencias por el síndico que debe fijarse también tasa a los referidos artículos.

Los panaderos y las harinas de Barcelona.

El gobernador ha recibido también la visita de una comisión de panaderos, que hicieron ver la necesidad de que se manden harinas de Barcelona.

Con ello se conseguirá que el pan en vez de subir de precio baje porque pudiera ser muy bien que los almacenes subiesen los precios de las harinas.

A esto no está dispuesto el señor Ballesteros y hace muy bien porque se plantearía un grave conflicto, cuyas consecuencias fáciles son de suponer teniendo en cuenta lo que ha ocurrido en Madrid y otras poblaciones.

Por eso el señor Ballesteros sin perjuicio de lo que acuerde la Junta de Subsistencias se dirigió ayer mismo en tal sentido al ministro de Abastecimientos.

Como final...

Y nada más nos dijo el gobernador.

Unicamente como final la consabida noticia. «En la provincia reina tranquilidad.»

Notas de sociedad

Procedente de Cuevas ha llegado a Almería el comerciante don Iadalecio García Márquez.

El propietario de Berja don Antonio Joya del Moral, se encuentra en nuestra Ciudad.

El abogado don Francisco Oliveros del Trel, ha llegado de Berja.

El Alcalde de Seron don Antonio Cano marchó ayer para dicho pueblo.

Con dirección a Calares ha salido don Felipe Larraínzar.

En la Iglesia Parroquial de San Pedro se verificó con enlace matrimonial de la bella y simpática señorita Genara Montiel Siles, hija del conocido y popular industrial don Juan Montiel con nuestro buen amigo don Juan Martínez García.

Fueron padrinos don José Pérez Vicente y donª Guadalupe Saucedo Aguilera.

Los numerosos invitados a la ceremonia fueron obsequiados espléndidamente en el domicilio de los padres de la novia.

Deseamos a los jóvenes esposos muchas felicidades en su nuevo estado.

—En el Vapor «Baleares» salió ayer para Alicante nuestro estimado amigo don Constantino Jordar, alumno de la Academia de Infantería.

Desde esta población marchará a Toledo.

—Han regresado de su viaje de novios a la Ciudad de la Alhambra el Administrador de la Sociedad anónima de espectáculos públicos don Manuel Orland Córdoba y su bella y distinguida esposa donª Carolina Villar.

Junta de Subsistencias

LA EXPORTACION DE AZUFRE

Ayer tarde a las 7 dió comienzo en el Gobierno civil la sesión de la Junta provincial de Subsistencias, presidida por el gobernador.

Asistieron varios representantes de los parraleros y exportadores de azufre.

Los parraleros y exportadores emitieron su opinión sobre si se debía autorizar la exportación.

Después de oír los informes la Junta acordó autorizar la exportación de quinientos vapores de azufre con destino a varias poblaciones cuyas cantidades las tenían contratadas y que segun manifestaron los parraleros no le causa perjuicio a sus intereses.

Además varios industriales de ultramarinos informaron respecto a los precios a que adquiere en los artículos para que en la Junta que el próximo sábado se reunirá nuevamente, se fijen los precios de tasa para los artículos de consumo.

La sesión terminó a las ocho y media.

En el Ayuntamiento

Dice el Alcalde

Los periodistas interrogaron ayer al señor Moreno Gallego sobre el rumor que circulaba de que el próximo lunes pensaba presentar su dimisión.

—Que don Braulio: Afirma o niega usted esa noticia.

—No hay nada de eso. No he pensado en tal cosa y además, si presentara mi dimisión, no lo haría público hasta el momento de hacerlo.

Cable Almerín-Melilla

El alcalde ha concedido autorización al Director de Telégrafos para que ordene la instalación de cuatro postes en la barriada del Zapillo, para que el tendido que sobre ellos se haga se una con el cable submarino que parte de Almería y llega a Melilla, y que hace tiempo se encuentra averiado.

Por esta petición, se supone que haya sido autorizada la reparación de dicho cable.

Por espectáculo

De lo recaudado por espectáculos públicos durante el pasado mes de Febrero, corresponde al Ayuntamiento 188 27 pesetas.

Ornato

Para mañana viernes a las 12 del día, ha sido citada en el Ayuntamiento la Comisión de Ornatos.

Abierto el pago

Ayer se abrió el pago de los empleados municipales, de la mensualedad de Diciembre, empezando a cobrar los de clase modesta.

Conforme vaya ingresando dinero en Caja se harán efectivas las nóminas a los demás empleados.

El asunto de los empleados lo tratará el Consejo de Ministros.

Los empleados municipales se muestran satisfechos por la noticia que publica un diario local respecto a la petición del cobro de sus haberes.

Por las gestiones realizadas en la Corte el asunto de los empleados será tratado en Consejo de Ministros.

Felicidades a los funcionarios, porque suponemos que el Consejo resolverá ese asunto en favor de ellos como es de justicia.

Broma de carnaval

A la fuerza «ahorcan»
Ayer se presentó en la Inspección de Policía el cochero Juan Díez Oña de 26 años domiciliado accidentalmente en Almería en Lema de Cárdenas, barriada de San José, manifestando que se encontraba en la esquina de la calle de Navarro Rodríguez y el Paseo con un vehículo y se le presentaron cuatro desconoci-

dos preguntándole que si era el cochero de Canjayar.

Contestó negativamente y sujetando, le amarraron las manos obligándole a beber vino hasta que perdió el conocimiento.

Volvió a recobrarlo en los Molinos de Viento después de haber pasado varias horas en ese estado, ignorando lo que hicieron durante ese tiempo, fué auxiliado por el guarda de consumos llamado Juan «El boli» que presta servicio en la estación del ferrocarril, el que logró apoderarse del coche quedando en su poder una paliza de la propiedad de los jueguitas.

Interrogado por la policía el empleado de las carnes Juan Ayala Gil (a) El Boli, dijo que encontró el vehículo próximo a los Molinos, el que iba ocupado por siete personas cuatro de ellas con disfraces, y que conoció entre todos a un tal Paco que es albañil, habiendo también sido guardia municipal y a otro cuyo nombre ignora que es jornalero de los Llanos del Alquián.

Robo de efectos

Ladrones que no gastan internamente

Don Antonio Alemán García, dueño del establecimiento situado en la calle Real número 85 denunció que al abrir dicho establecimiento observaron que una de las puertas se encontraba franca y sospechando se hubiese cometido un robo se precipitaron en el interior encontrando sobre el mostrador dos velas con señales de haber estado encendidas.

Vieron además en la fachada señales que indican que los «cacos» han penetrado por uno de los ventanillos situados en la parte superior de la puerta.

Los ladrones han hurtado unos 30 kilogramos de salchichón, cinco o seis cajas de zafraán de cuatro onzas, media arroba de azúcar blanco, un cuarto de arroba de judías largas y varios objetos que no puede precisar de momento.

En la caja de caudales notaron señales de violación.

Sospecha que el autor es un tal Juan Vivas, fundamentando sus sospechas en haberlo tenido de dependiente, comprobando que era autor de otras sustracciones.

Disparo sin consecuencia

Riñen Rafael y Pablo

Comunican de Purchena que en aquella ciudad han reñido los jóvenes Rafael Merín Padilla y Pablo Sánchez Rueda.

Los contendientes vinieron a las manos sacando Rafael un revólver con el que disparó sobre Pablo, que afortunadamente resultó ileso de la agresión.

Al ruido de la detonación acudió la guardia civil que procedió a la detención del agresor poniéndole a disposición del Juzgado de Instrucción de aquel partido.

Falta ciudadanía

El desideratum de todo español es el llegar a lograr una plaza retribuida por el Estado, la Diputación o el Ayuntamiento. Lograda la plaza ya no hay que pensar más que en trabajar lo menos posible, en ir a los toros y en pasar horas y mas horas en el café cenurando de todo y presentando planes y mas planes que cuando no causan risa, es lástima lo que producen.

Este ciudadano o mejor dicho, esta cifra de españoles son la masa de que se urde el caciquismo para encumbrarse y para extender sus tentáculos de pulpo insaciable.

A diario se oye gritar contra el cacique, a diario se clama contra los intolerables atropellos de esos hombres, se señala con el dedo al ente que ejerce la tiranía caciquil pero llegada la hora en que al cacique debe hundirse nadie se atreve. Falta de ciudadanía, carencia de civismo en absoluto es el caciquismo y no otra cosa.

El labrador que a fuerza de mil trabajos en vez de hacer de su hijo un hombre ilustrado, busca el modo de hacerle abogado y ya logrado el título, con loco afán y sin reparar en nada le proporcione un puesto

en el consistorio. Este hombre es un obligado al cacique.

El comerciante que después de toda una vida de sacrificio detrás del mostrador hace a su hijo médico o boticario da un voto mas al cacique.

Y este sería el cuento de nunca acabar. Mas no dejemos de consignar que no somos enemigos del progreso de los hijos pero creemos firmemente que ganaría mas el comercio, la agricultura y la industria si en vez de ser el afán general el tener hijos titulados fuera el de hacer hombres ilustrados, practicos a la moderna y sobre todo capaces de ser independientes y no admitir la tutela de quien no tiene méritos para ello.

Así vemos que los casinos están siempre llenos de hombres ociosos, que dedicados al cuidado y dirección de la labor, a dirigir un taller, a ensanchar el campo de las operaciones paternas harían patria y desarrollarían riqueza.

Clamamos a diario contra la inutilidad de los gobiernos; contra la enervadora burocracia, contra el charlatanismo de las cámaras; pedimos medios de comunicación, gritamos que no se puede vivir que hay que acabar con la política al uso, que hay que renovar todo. Y nos preguntamos ¿como puede hacerse esto con un pueblo que no piensa mas que en asegurarse la comida y los toros?

Es empresa de ciudadanía en la que estamos todos obligados a colaborar si queremos que sea una realidad esa renovación que anhelamos. El rico por sus medios, el pobre para mejorar en su trabajo y dignificarse, el noble para dar menos timbres a su blason, el escritor con su pluma todos en fin estamos llamados a laborar en esta magna empresa.

La fácil salida de culpar a los gobiernos de todo lo divino y lo humano debe terminar de una vez para siempre y el principio y fundamento de toda la obra renovadora es el ejercicio de la ciudadanía.

Posee España lamensas riquezas mineras, enorme cantidad de terreno inculto, los más ricos campos inmensa cantidad de materias primas y ni unas ni otras son explotadas intensamente ni laboradas en el país y el ideal español debe ser el de bastarse así mismo y producir un sobrante para la exportación.

No logramos esto ni tenemos buenos gobiernos porque lo dejamos todo para que otro la haga y este otro es el cacique que dificulta todo y que hace que los gobiernos no sean la voluntad nacional sino la voluntad de unos pocos.

Ciudadanía, ciudadanía y ciudadanía este es el remedio y la renovación.

Fernando GIL COLA

Definitivamente han quedado instalados nuestros talleres en la calle de las Tiendas número 20. Las oficinas de administración continuarán funcionando hasta el Sábado próximo en la calle de Conde de Otalía número 24.

Un hombre ahogado

Parece el cadáver a los 13 días

Ayer serían próximamente las 8 de la tarde fué visto por un carabinero de servicio en el muelle en la escalinata del Anden de Costa que hay frente a la Comandancia de Marina, el cadáver de un hombre flotando sobre las aguas.

Inmediatamente se dió cuenta del funebre hallazgo al Juzgado de Marina que se trasladó al sitio de la ocurrencia instruyendo las primeras diligencias que entregó después al de Instrucción.

El cadáver que estaba completamente descompuesto fué identificado a poco.

Llamábase el muerto Rafael Ramos Redondo (a) «El Bocacha» de 35 años de edad, soltero, natural de esta capital.

Prestaba servicio como como mandadero en las casas de comidas y vivía con una hermana suya llamada Juana en las Cuevas del Puerto.

Hace próximamente unos 13 días que desapareció de su domicilio, sin que su falta produjera alarma porque ya en otra ocasión «El Bocacha» se marchó de Almería sin avisar a

nadie y estuvo ausente dos y tres meses.

En esta ocasión la hermana del difunto se alarmó por su ausencia y presentándose hace varias tardes llorando a la pareja de policía de servicio en el muelle y denunciando que creía que su hermano se había ahogado.

Se atribuyen las causas de la muerte de Manuel Ramos mas que al suicidio a un accidente.

«El Bocacha» tenía poca vista y frecuentaba el muelle a diario.

Se supone que una noche del mes pasado que hizo fuerte vendaval al asomarse al puerto para ver si se habían soltado las amarras de un algaibe flotante de blo tropezar y caer al agua pereciendo ahogado, pues si bien era gran nadador, como por regla general lo son todos los que viven en el puerto, presenta una herida en la cabeza. Al recibir el golpe en su caída debió trastornarse e irse a fondo sin poder realizar esfuerzo alguno por salvar la vida.

El cadáver del desventurado mandadero fué conducido en un furgón al cementerio donde hoy le será practicada la autopsia.

No hay derecho

Al ir a cobrar le pegan

Ayer fué a cobrar una cuenta Carmen García Roca, de 45 años, habitante en el barrio del Grillo, cosa es corriente sobre todo en los primeros días de mes.

Lo que se salió de los límites de lo conocido fué lo que le sucedió.

Antes de tratar de la cuestión de la deuda sostuvieron una animada conversación Carmen y una mujer que era donadora suya de una corta cantidad, sobre el asunto de las subsistencias, que es muy socorrido sobre todo en tiempos de escasez.

La primera parte de la conversación transcurrió tranquilamente, siempre pensando, como pedría sus monedas y la otra, la manera de quitársela de su presencia.

Cuando ya Carmen se dirigió en línea recta a conseguir el objeto de visita, la donadora se fué directamente al bulto y produjo a Carmen una herida contusa de 3 centímetros en la región parietal derecha y una contusión en el brazo izquierdo.

Se le prestó asistencia en la casa de municipal donde le oímos lamentarse de su ingrata suerte.

Serán declarados rebeldes

«La Gaceta de Madrid» del día 5 publica edictos para que comparezcan ante el Juzgado de Almería Juan Pérez Lluya y Remon Rodríguez Larios, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes si en el término de diez días no se presentan.

Publica además otro edicto para que se presente ante la Audiencia de Almería Juan Perez Castaño, natural de B. dar, en el plazo de diez días igualmente con apercibimiento de que será declarado rebelde.

OBRA NUEVA

Higiene de las madres

— POR —

Juan Compani Jiménez

con un prólogo del

Dr. Fidel Fernández Martínez.

Obra utilísima y práctica para criar sanos y robustos a los hijos y saber dirigir — con acierto el hogar —

Se vende en la Librería Sempere, a 2 ptas.

Una «prenda» se apoderada de otra

A don Salvo Tortosa Aguilera hospedado en el cuarto número 19 del Hotel La Perla, le hurtaron un gaban de la habitación, hecho cometido por Francisco Lopez Rapiro (a) Manchego.

Presentada denuncia en la Inspección de policía, los agentes de vigilancia han detenido al autor del hurto rescatando además el gaban sustraído.

El detenido fué puesto a disposición del Juzgado de Instrucción que ordenó el ingreso en la cárcel.

Berja (Almería)

Arturo Navarro R.

Casa fundada en 1890.

Depositarario para la provincia de Almería de los acreditados Guanos y primeras materias para abonos marca ABONOS MILA... Sulfatos de hierro y cobre, azufres y maquinaria Agrícolas... Almacén de exportación de plantas aromáticas, medicinales, aromático medicinales, e industriales... Compraventas, en comisión de lanas, miel y cera de abeja, higos, uvas, almendras, metales, plomo y otros artículos... Agente Representante de conservas, coloniales, embutidos, salazones, galletas, chocolates, dulce pastas alimenticias, cereales, jabones, vinos, aguardientes, COGNAC DOMEQO muebles etc., etc.

De Instrucción Pública

Solicitan en concurso general de interinos, doña Carmen Alvarez, de Granada; don Francisco Linares, de Dilar (Granada); don Juan López, de Acequias; doña Josefa Martínez, de Cherín; don Jesús Alderete, de Cartagena; doña Adelaida Oña, de Garrucha; doña María López Rubio, de Benizalón; doña Herminia Asensio, de Huércal Overa; don Daniel Reberdinos, de Arquijo; doña María Isabel González, de Sevilla; don Francisco Remo, de Baños de la Encañada (Jaén); doña Angeles Gómez, de Fuentes de Andalucía; don Pedro J. Román, de Vera; doña Eloisa Guerrero, de Fines; don Francisco Reche, de Almería.

Remiten para calificar hojas de servicio, los siguientes, don Francisco López de Albés, 10; don Pedro J. Román, de Vera, 22; don Francisco Reche, de Almería, 47; don Pedro Galera de Vera, 2; doña María García Saez, de Saliente Alto, 4; y Juan Martínez Quiles, de Cerrico, 14.

Rinden cuentas de material, don Antonio Ricardo Domene Pelayo, maestro nacional de Suñi.

Formula presupuesto para material la maestra de La Mueiga de Sobas, doña Ana Núñez Ruiz.

Varias informaciones

Registro civil Nacimientos.—Francisco Collado Gómez, José Ramón Berenguel, Angel Ojeda Romera, María Tapia Egea. Defunciones.—Manuel Salazar Sánchez. Matrimonios.—Ninguno.

Movimiento marítimo

Buques entrados en el día de ayer: Vapor inglés «Clivegrone» procedente de Génova en lastre para cargar mineral de hierro. Goleta española «Carmen Picó» de Barcelona con carga general para este puerto. Buques despachados: Vapor pesquero español «Isabel segunda» para la mar con sus artes. Idem idem «María» para idem con idem. Vapor inglés «Eenisbrook» para Mindles (Inglaterra) con mineral de hierro. Idem noruego «Verland» para Huy Sha (Inglaterra) con mineral.

Movimiento carcelario

Ayer ingresaron en esta prisión Santos Grimaldi Sofio, Juan García Sánchez, Juan Vias Pomares y José Valverde Payán. Salió en conducción para Granada el recluso José Antonio Cervilla. Fueron puestas en libertad Tomás Carrillo Martínez y Rafael Rmírez Ruiz. Quedaron anoche reclusos 50 hombres y 4 mujeres.

DE SUBSISTENCIA

La Liga de Consumidores ha sometido a la aprobación de la Junta provincial de Subsistencias un razonado informe acompañado de una relación de precios para la venta de los artículos de primera necesidad, para que a base de estos se establezca la nueva tasa. De este asunto ha tratado ya la Junta y hoy sábado se reunirá para acordar en definitiva. En la citada relación de precios se establece la baja de los mismos en numerosos artículos que después de un minucioso estudio previa comprobación de los precios de origen pueden abarataarse. También ha solicitado la Liga de Consumidores se ejerza una gran

vigilancia para que los pesos y medidas o se hagan con toda exactitud por entender que nada se conseguiría si se obtuviera la rebaja del precio al cambio de la defraudación en el peso. La Liga prepara la celebración de una asamblea a la que será invitada la prensa, Sociedad Obrera y representaciones de todas las clases para tratar del importantísimo problema de las Subsistencias y ver el modo de encontrar una fórmula que haga retrotraer al mercado los mismos precios que existían antes de estallar el conflicto europeo cuya causa ha servido de justificante para elevar los precios de los artículos de consumos. A su vez solicitar de los Poderes públicos la excepción en la nueva subida de los transportes aquellos artículos de primera necesidad para el consumo.

hecho a que nos referimos hablan sido los habitantes del cortijo «Las Pencas» de aquel término municipal. Interrogado el colono de dicha finca Manuel Gimenez Parrar su mujer Josefa Moreno Montoya y sus hijos José Juan y Francisco incurrieron en contradicciones observándose además otros síntomas sospechosos, como manchas de cera en la ropa que vestían y quemaduras en las manos. En vista de ello se procedió a la detención de toda la familia que fué puesta a disposición del Juzgado municipal de Nijar. Se prosiguen las gestiones para el total descubrimiento del mencionado robo.

Notas mineras

REGISTRO Don Francisco Hernández Alonso solicitó ayer la propiedad de veinte pertenencias de mineral de hierro de la tercera sección con el título de «Santa Rosa» número 34 580 en término de Almería, paraje denominado Barranco de Mala Crra.

Detencion de los presuntos autores de un robo

La guardia civil de Nijar venía practicando activas gestiones para conseguir el descubrimiento de los autores del robo de metálico y alhajas que fué víctima el vecino de dicha villa Dionisio Hernández Hernández de cuyo hecho ya dimos cuenta a nuestros lectores. Confidencialmente supo la Benemérita que los que cometieron el

Se cobran los créditos

En recintos por antiguos que sean dentro y fuera de la capital; defensas de Juzgados, pleitos, herencias, accidentes del trabajo, reclamaciones ferrocarriles, interdictos, desahucios y asuntos contenciosos-administrativos; se anticipan los gastos; abonos económicos; consultas gratuitas de 4 a 6 tarde. Plaza de los Olmos núm. 4.

Aviso importante

En la imprenta de Don Alfonso Muñoz Ocaña, calle de la Infanta número 7, pueden adquirir los Ayuntamientos, los recibos talonarios, confeccionados, exclusivamente, para el cobro del actual trimestre, del repartimiento de consumos, del de arbitrios extraordinarios y el general vecinal, que ha sido agregado al año de 1918, por virtud de la Ley de 21 de Diciembre último.

Dr. Blanes del Instituto Rubio.—Oculista municipal Antonio Vico 1, esquina al H. la Peña.

Ocasión

Se alquila un diferencial de mil quinientos kilos con sus bregas de cadena. Razón, Taller de San Antonio. Reparaciones mecánicas. Granada 81.

Vías urinarias

Consulta especial de enfermedades a cargo del Doctor D. Baldomero Gómez Casas

Médico de esta Prisión provincial. Ex ayudante del Dr. Puidio J. fe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Clases de francés

Para señoritas Por profesora diplomada en Centros oficiales franceses. Calle de Martínez Campos, número 2, piso segundo derecha.

Dr. Eduardo Pérez Cano

Consulta especial de enfermedades venéreas o sífilíticas. Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos. Tratamiento antitráptico completo. Calle del Cid, 2: de 2 a 4.

Auto-garage VICTORIA

Servicio de automóviles de alquiler MALECON TORRES CAMPOS

Viticultores!

Cuidad de vuestras viñas abonándolas con Azopota reforzada clase E Abono especial para la vid AZUFRE PRECIPITADO mejor remedio contra el Oidium. Otto Medem, Valencia.—Sucursal en Málaga, calle Prim, 2

JARABE YER CURA todas las enfermedades del Pecho y Vías respiratorias. El más activo de los preparados para combatir con éxito seguro Tos, Bronquitis, Tuberculosis, Asma y toda clase de Catarros. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

CARBONES

Ovoides de coke para cocinas, carbones para fraguas. Antracitas para motores a gas pobre. Hullas para máquinas de vapor. INFORMARÁ.—Alfredo Rodríguez GERONA, 5

BARRILES MACHIHEMBROS

son los mejores Fabricante exclusivo JOSE CARMONA VALLS Despacho: Gerona 14

ACADEMIA PREPARATORIA DE CORREOS

Dirigida por los oficiales del Cuerpo de Señores Arrieta. Preparación completa para las próximas oposiciones. Profesorado técnico en todas las asignaturas. Las Convocatorias son anuales, y se ingresa con el sueldo de 3.000 pesetas.

Ponches á 30 céntos

De muy buen café y ceñido embotellado varias marcas, acreditado por su bondad. Caté Suizo. Enrique García Casa especial en pelucas biseladas para esbaldados y postizos de fantasía. Se compra toda clase de cabellos Regocijos 53 Almería

Relojería Suiza Daniel de Santos, (Optico) Paseo del Príncipe, 14, esquina a Sebastián Pérez Relojes Longines, Omega, Zeluth, Election, Juvenia, Roskopf Patent y otras marcas Joyería, Platería y artículos para regalos Compra y cambio de plata, oro, platino y alhajas. La casa que más paga

AZUFRES - Sublimado flor - Terrón y Cañón Enrique Miret Espoy, Zaragoza. Informará en Almería, José Ortega Torres.—Barceló, 4.

Grandes Almacenes San José de Juan Morata Tiendas 15 y Azara 2

En estos almacenes se han cedido todas las novedades para este invierno.—Grandioso surtido en terciopelos, lonerías, sederías, fantasías para vestidos, franelas, viclis, pañetes y géneros blancos. Gabanes para caballero y niño, alfombras, tapetes estores, visillos, equipos para novia, juegos de cama, trajes de cristianar, corsés, camisas, toquillas, paraguas y géneros de punto. Pañería para caballero, de superior calidad y buen gusto a precios muy reducidos. Chales de tela y punto a precios baratísimos.—Depósito de pelotería a precios de fábrica.—Especialidad en géneros negros y lince.—Abrigos para señora año rasé y pirineo de los últimos modelos. Para comprar con gusto y economía se impone visitar estos almacenes por ser los que mas novedades presentan y mas barato venden sus artículos

Esplendidos regalos a los Compradores

Fotografía Mateos—Glorieta de San Pedro.—Almería

NAZAR NORIMA



Purgante Japonés

(Puramente vegetal)

Todo el mundo lo prefiere; es el mejor, el mas suave, el mas agradable

:=: S una verdadera golosina :=:

Puede tomarse también tal como está preparado, sin disolverlo en líquido
ninguno; basta echarse a la boca y tomar un sorbo de agua, tlla, etc., etc., etc., resultando en
este caso de sabor riquísimo. Solo cuesta 25 centimos.

Sello Japonés "Gimen"

Antineurálgico

Es el más rápido, seguro e inofensivo. desaparece la fiebre y toda clase de dolor nervioso los y
producidos por la menstruación, solo con tomar un sello o dos con intervalo de una hora.

Quien sufre es porque quiere: el remedio es seguro y barato. Cajita con un sello cuesta 30 céntimos.

Preparador farmacéutico, Dr. Jato y Doncel.

Exquímico del Laboratorio Municipal de San Sebastián.

Deposítario: Vicente Giméno, Puertollano. (Ciudad Real.)



SOLUCIÓN BENEDICTO
DE GLICERO-POSFATO DE CAL, CON
CREOSOTAL
Infalible contra la Tuberculosis, Catarros
crónicos, Bronquitis y Debilidad general.

Depósito: Dr. Benedicto, San
Bernardo, 41, Madrid, y de
venta en principales farmacias
y droguerías.

SOSA CAUSTICA

En tabletas con 70 a 72, barriles
de unos 250 kilos
En terrón con 76 a 77, tambores
metalicos de unos 350 kilos

Casa Ferrera.—Almeria

**CONTRATOS
LALIOS**
PASTILLAS PECTORALES DE
G.F. MERINO E HIJO
En farmacias y droguerías, 075 Paquete.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida Seguros de valores
Seguros contra incendios Seguros contra accidentes

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA
SALVADOR ROMERO Y HERMANO PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

WOMEN'S
Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y
personas débiles. Recomendado contra la inapetencia
y las digestiones, anemia, tisis, raquitismo.
Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

EMERSON
de Sanz de Carlos (C) O. A. I. M.

**ESTÓMAGO E
INTESTINOS**

El dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, náuseas, flatulencia,
diarreas en niños y adultos, etc., a veces, también, con resaca, migraña,
dificultad y dolor de defecación, etc. Es antiespasmódico.
Se vende en las principales farmacias del norte y en S. Juan, 30, MADRID.
Desde donde se remiten folletos y quien los pida.

Banco Español de Crédito
CAPITAL 20.000.000 DE PESETAS
Agencia en Almería

CAJA DE AHORROS.—Las imposiciones en la Caja de Ahorros pro
ducen un interés de tanto por ciento acumulable de 80 de Junio y de 31
de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier mo
mento sin previo aviso.—Horas de Caja para las cuentas de ahorro, de 10
a 12 en los días laborables.

Ferretería
EL CANDADO.—Almacén de Ferrería
Herrajes para edificios. Herramientas di
versas. Maquinaria para industria y me
tales. Artículos al saneamiento.

Droguería del Santo Cristo

CARBURO
una veinticinco kilo